REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	0197			Fecha: 16/12/2021		Pági	na:	1
No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03 002 2021 00147	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	SOCIEDAD LARRAÑAGA EN LIQUIDACION	ANA MARIA LEMAN MOSQUERA	Auto confirmado Confirmar el auto proferido el 25/10/2021 por el Juzgado 2 Civil del Cto de Popayàn, dentro del asunto del epìgrafe.	15/12/2021		•
1900131 03 003 2017 00179	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	ARMANDO JESUS - BURBANO Y OTROS	SERVIASEO POPAYAN Y OTROS	Sentencia modificada Modificar el ordinal cuarto de la sentencia proferida el 26/06/2019 por el Juzgado 3 Civil del Cto de Popayàn. Revocar los numerales 6 y 7 del literal b, ordinal cuarto del fallo apelado y en	15/12/2021		
1900131 10 003 2021 00340	MANUEL ANTONIO BURBANO	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ROSALBA GARZON DE REVELO	MANUEL ALFONSO REVELO MORENO	Auto confirmado Confirmar el auto proferido el 15/10/2021, por el Juzgado 3 de Familia de Popayàn (Cauca).	15/12/2021		
1910040 89 001 2021 00179	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ejecutivo Singular	JORGE ANDRES - ROSAS BAZANTE	HENRY - GAVIRIA GAVIRIA	Auto dirime conflicto de Declarar que el competente para seguir conociendo del asunto de la referencia es el Juzgado 2 Promiscuo Municipal de Timbio (Cauca), a donde se remitirà el expediente para lo de su	15/12/2021		
1969831 12 002 2019 00074	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	BELISABET - ROJAS GIRALDO	CAROLINA - JORDAN ROJAS	Auto confirmado Confirmar el auto proferido el 29/09/2021, por el Juzgado 2 Civil del Cto de Santander de Quilichao y por medio del cual se declaro improcedente la nulidad alegada por	15/12/2021		
1969831 84 001 2021 00028	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	MIRYAM CELINA VERGARA	LIDA VALENCIA	Auto confirmado Confirmar el auto proferido el 18/08/2021 por el Juzgado 1 Promiscuo de Familia de Santander de Quilichao, dentro del asunto del epigrafe.	15/12/2021		

ESTADO No. **0197** Fecha: 16/12/2021 Página: 2

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
						Auto		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

16/12/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ SECRETARIO